



DTP

20212250823521

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., junio 02 de 2021

Señor(a):

ANONIMO

Dirección: NO REGISTRA

Teléfono: NO REGISTRA

Email: [NO REGISTRA](#)

Bogotá D.C.

REF: Derecho de Petición IDU 20211250815222 del 19-may-2021
Radicado de la Alcaldía Mayor de Bogotá 1509312021

Cordial saludo:

En atención a la comunicación remitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá y el informe de la SDM a este Instituto mediante el oficio de la referencia, a través de la cual solicita *“colaboración con el fin sean pintados los pasos peatonales, cebras, en las intersecciones (roundpoint) de la calle 134 con avenida las villas (carrera 58)”*, amablemente informamos:

La atención de su petición es competencia de la Secretaria Distrital de Movilidad-SDM- quien tiene entre otras, tiene las siguientes funciones:

- *Planear, coordinar y controlar la operación, entre otros mecanismos de seguridad vial, de la semaforización y señalización de los segmentos viales del Distrito Capital.*
- *Liderar y orientar las políticas para la formulación de los planes, programas y proyectos de construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial y de transporte del Distrito Capital.*
- *Diseñar, establecer, ejecutar, regular y controlar, como autoridad de tránsito y de transporte, las políticas sobre el tránsito y el transporte en el Distrito Capital.*

Por tanto, en cumplimiento de lo descrito en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 (modificado por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015), copia de esta comunicación

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTP

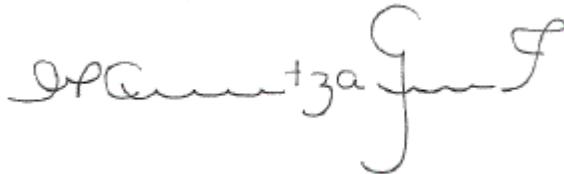
20212250823521

Información Pública

Al responder cite este número

será remitida a la Secretaria Distrital de Movilidad – SDM –, para que ofrezca respuesta directa, del tema de su competencia.

Cordialmente,



Maria Constanza Garcia Alicastro

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 02-06-2021 11:55 PM

C.c. Señores SECRETARIA DE MOVILIDAD – SDM – Email: correspondencia01@movilidadbogota.gov.co - CALLE 13 N°37-35 – Bogotá D.C.

Revisó: Liliana Bedoya Acosta - Dirección Técnica De Proyectos
Elaboró: Henry Javier Diaz Rojas-Dirección Técnica De Proyectos

